



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ARCANGEL SAN MIGUEL" TRANSPORTAMOS TODO TIPO DE CARGA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.

En el cantón SAN MIGUEL, provincia BOLIVAR, a los veinte y seis días del mes de enero del año 2020, se reúne en **ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ARCANGEL SAN MIGUEL C.A.**, con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2019, previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía Sr. **ARBOLEDA JIMENEZ FRANKLIN NOE**, quien notifica a todos los accionistas para asistir el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2019.
3. Aprobación del presupuesto para el año 2020.
4. Aprobación del Plan Estratégico y Operativo del 2020.
5. Asuntos Varios.

1.- Constatación del quórum: El señor presidente solicita por intermedio de secretaria general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la Asamblea General de Accionistas, con la presente de 41 accionistas presentes, 3 accionistas con justificación y 5 accionistas ausentes, por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal por cuanto existe la mayoría. **2. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2019:** Seguidamente el señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general señor: **MISAELO DAGOBERTO QUINTANA TORO**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: los activos reflejan un valor total de: \$ 10.261 con 29/100 centavos de dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$ 4.840 con 23/100 centavos de dólares americanos, el capital suscrito de la compañía es de: \$ 1.900 con 00/100 centavos de dólares americanos. Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$ 5.830 con 80/100 centavos de dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$ 5.544 con 02/100 centavos dólares americanos, existiendo una utilidad total de: \$ 286 con 28/100 centavos de dólares americanos. De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener fondos para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. **3. Aprobación del presupuesto para el año 2020:** Por medio de secretaria se da lectura del presupuesto de trabajo para el año 2020 el mismo que está contemplado en un total de Ingresos de: \$ 6.100,00, y un total de gastos de: \$ 6.100,00. Se solicita a la junta general de accionistas procedan a aprobar o no el presupuesto y por mayoría absoluta se aprueba el mismo sin ninguna modificación. **4.- Aprobación**





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ARCANGEL SAN MIGUEL"

TRANSPORTAMOS TODO TIPO DE CARGA DENTRO Y FUERA DEL PAIS

del Plan Estratégico y Operativo del 2020: El señor gerente general de la compañía pone en manifiesto que se entregará una copia del plan estratégico y operativo de la compañía del año 2020 para que cada accionista tenga conocimiento de las diferentes actividades que se pretende alcanzar durante el año 2020. Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo colaboraciones extras de los accionistas para cubrir los gastos de operación de la compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación: luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2019, la Asamblea General de Accionistas por mayoría absoluta: **APRUEBAN LOS BALANCES ECONOMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 17:30pm. se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.


SR. ABULETA ALBINO ERNESTO A.
PRESIDENTE


SR. QUINTANA TORO MISAEL GABOERTO
GERENTE GENERAL


SR. RIEVER DABON MOYANO
COMISARIO

